

# Aprueban Préstamo para el Nuevo Puente de Oro

Favorable fue el dictamen emitido por la Asamblea Legislativa para un préstamo para la construcción del puente de San Marcos, más conocido como "Puente de Oro", sobre el río Lempa.

En el expediente que contiene la iniciativa al respecto, del Presidente de la República, enviada por medio del Ministerio de Hacienda, se pidió la aprobación de un proyecto de Decreto que autorice a este Ramo para que suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo, el préstamo por 6 millones de dólares, para la mencionada obra.

El "Puente de Oro", ubicado en la jurisdicción de San Marcos Lempa, fue dinamitado hace algún tiempo por los terroristas, motivo por el cual quedó bloqueada la carretera del Litoral, por donde se mueve toda la producción agrícola del oriente del

país. Fue construido durante la Administración del General Salvador Castaneda Castro (1945-48), y se le llamó así por la cantidad de dinero que requirió su construcción.

Quienes más han sufrido las consecuencias de su vialidad, han sido los algodoneros de oriente, ya que sus cosechas son traídas por esa vía para su procesamiento en las instalaciones de la Cooperativa Algodonera de Entre Ríos, La Paz, de donde se distribuye, tanto a los puertos para su exportación, como a las diferentes fábricas de nuestro país.

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, dio su aprobación al dictamen para la suscripción de ese préstamo, en la sesión del viernes 13 que terminó en la noche.



**PUENTE EN VADO MARIN.** — Uno de los primeros buses, pasa sobre el puente Bailey, instalado en Vado Marin, tramo del Río Grande de San Miguel. El puente une la cabecera departamental de Usulután, con Jucuarán. El Cnel. Julio César Yáñez López, Jefe de la Operación "Bienestar para Usulután", inauguró el nuevo medio de comunicación, que beneficiará a millares de habitantes.



**SENADORES CON MAGAÑA.** — Senadores de los Estados Unidos de América, visitaron al Presidente Magaña para cambiar impresiones relacionadas con la problemática salvadoreña. Los senadores Bennett Johnston (demócrata de Louisiana) y Lawton M. Chiles, demócrata de Florida, con el mandatario, después de la reunión en Casa Presidencial.

## Desconoce Posición del CCE

# Vetaré Decreto si es Inconstitucional: Magaña

"No conozco oficialmente el planteamiento hecho por los miembros del Consejo Central de Elecciones, que, según se dice, me solicitan el veto para el Decreto Legislativo por el cual se suprime el listado electoral para la segunda vuelta del seis de mayo", reveló el Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, al ser consultado telefónicamente por EL

DIARIO DE HOY. Por otra parte, dijo que vetará ese decreto si se comprueba que es inconstitucional. Oficialmente, el Presidente Magaña aún no conoce el planteamiento de los miembros del CCE que, inclusive, amenazan con renunciar a sus cargos si no se produce el veto o se anula el referido decreto, porque, al tenor del pro-

nunciamento del CCE, ha enterado del planteamiento por medio de una publicación en EL DIARIO DE HOY y cree que oficialmente ese documento del CCE podría estar en su despacho el martes.

El Presidente dijo a un redactor que, en efecto, se —Favor pase a la página 47.

## CAESS Informa Aumento de Precios en Tarifas

Por acuerdo No. 73 del 21 de febrero de 1984, el Organismo Ejecutivo en el ramo de Economía, ha acordado lo siguiente:

a) Autorizar a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), para que efectúe dos aumentos de C 0.02 cada uno por kilovatiohora (kwh) en el precio de venta de la energía entregada en bloques a las empresas distribuidoras de energía eléctrica en el país, a partir de los días 10. de marzo y 10. de julio del corriente año.

b) Autorizar a las empresas distribuidoras para que trasladen a sus consumidores, dos incrementos de aproximadamente C 0.024 cada uno por kilovatiohora (kwh), a partir de las fechas citadas.

Al respecto, la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS), al dar a conocer a sus consumidores el incremento de precios en las tarifas eléctricas, dice que, si bien es cierto que a las empresas distribuidoras se nos permite trasladar a los consumidores particulares el incremento

de costos sobre la energía comprada a la CEL, más un pequeño diferencial de C 0.004 por kwh, aproximadamente, para compensar las pérdidas originadas en el transporte y transformación de la energía en los respectivos sistemas eléctricos, el Acuerdo exime a varias tarifas de resarcir el incremento del costo de la energía, obligándonos a absorber ese costo con perjuicio directo para nuestra ya precaria economía. En estas circunstancias están las tarifas aplicables a los servicios que suministramos para las plantas de bombeo de agua potable de ANDA, (tarifa E-10) y otras.

Consecuentemente, en nuestro caso, afirma CAESS, prácticamente se nos obliga a incrementar el subsidio que ya veníamos concediendo en la prestación de esos servicios.

"No obstante todo lo explicado, para acomodarnos a lo prescrito en el Acuerdo citado, en nuestra facturación de servicios

—Favor pase a la página 47.



**NUEVO COLOR PARA GUARDAVIDAS.** — Para una mejor identificación de los guardavidas de la Cruz Roja Salvadoreña, la institución ha cambiado el tradicional color blanco por la camiseta de color rojo, estrella roja con letras blancas, las cuales fueron donadas por Operación Rescate Delta. Muestran un traje, las señoritas Sonia Bustamante y Ana María Alas. También se han destinado "jefes de playa" en cada puesto de salvamento acuático. Usarán gorro rojo.

## Operación Rescate Delta: Horas de Menor Peligro para Bañarse en el mar

Dentro de la Operación Rescate Delta, que se desarrolla del domingo 15 al domingo 22, la Cruz Roja Salvadoreña informa de las horas de menor peligro para bañarse en el mar, durante la temporada de Semana Santa.

Muchos turistas salvadoreños y centroamericanos se encuentran desde el sábado 14 disfrutando de las playas y del ambiente propio de la temporada.

- Las horas recomendadas para bañarse son:
- Martes 17: ..... de 8:00 A.M. a 12:00 P.M.
  - Miércoles 18: ..... de 10:00 A.M. a 1:00 P.M.
  - Jueves 19: ..... de 11:00 A.M. a 2:00 P.M.
  - Viernes 20: ..... de 12:00 M. a 3:00 P.M.
  - Sábado 21: ..... de 12:00 M. a 3:00 P.M.
  - Domingo 22: ..... de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.

—Favor pase a la página 24.

## Embajada E.U. Condena el Asesinato de Zapata

De la embajada norteamericana hemos recibido el comunicado que dice:

La Embajada de los Estados Unidos de América se siente apesadumada e indignada por el brutal asesinato de Joaquín Alfredo Zapata, empleado de esta embajada durante los últimos ocho años. El señor Zapata demostró gran valentía y dedicación en su trabajo en la embajada en estos tiempos tan difíciles en El Salvador. Fue muerto al estilo terrorista en presencia de su esposa e

hija cuando se dirigía a su trabajo esta mañana. Su esposa fue herida en el ataque.

Esta embajada ha condenado consistentemente los actos de terrorismo de toda clase. Con ocasión de la muerte del señor Zapata, reiteramos nuestra condena en los términos más fuertes. El asesinato de un amigo y colega es particularmente doloroso, y queremos expresar nuestro más sentido pesame a la viuda y los cinco hijos del señor Zapata.